

El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que durante el mes de julio, primer mes de regulación de 2020, ha habido acreditados para circular por Formentera una media diaria de 18.322 vehículos, una cifra un 6% inferior a la del año anterior, cuando hubo 19.532 vehículos acreditados durante el mismo mes.

El conseller de Movilidad, Rafael González, ha valorado estos datos en una temporada turística “atípica”, que comenzó a finales del mes de junio. “Las cifras de vehículos autorizados están por debajo del techo de vehículos establecido para este verano, cumpliendo hasta el momento los objetivos de sostenibilidad establecidos; y al mismo tiempo, estas son superiores a las expectativas iniciales en el actual contexto de crisis sanitaria”, ha señalado el conseller de Movilidad.

El conseller ha destacado que este segundo año de aplicación “se está desarrollando sin incidencias ni desajustes destacables” y ha agradecido la colaboración de las empresas navieras y de alquiler de vehículos.

Cifras desglosadas por el primer mes de regulación:

Turismos de visitantes 1.891

Motos de visitantes 195

Turismos de residentes en Eivissa 199

Motos de residentes en Eivissa 20

Turismos de alquiler 2.481

Motos de alquiler 6.720

Vehículos de residentes 5.723

Otros vehículos 1.093

Total 18.322

La regulación de entrada de vehículos de formentera.eco para este 2020 fija el techo de vehículos para este año en 21.487, una cifra un 4% inferior al techo de vehículos del 2019, que fue de 22.382.

El conseller Rafael González también ha recordado que el Consell de Formentera marcó el camino a seguir para esta legislatura con una reducción “controlada y progresiva” en la que el objetivo es reducir un 16% el techo de vehículos en 4 años, con una baja del 4% anual. “Este objetivo final se mantiene, ya que no queremos que la crisis sanitaria afecte el modelo de isla sostenible por el que llevamos años trabajando”, ha señalado.

Bonificación del 100%

Hay que recordar que debido a la situación excepcional que se está viviendo esta temporada, se bonifica al 100% el pago de las tasas a todos los visitantes. De manera excepcional, esta temporada, los visitantes pueden obtener su autorización de circulación gratuitamente, los trámites de obtención de la acreditación se hacen en la web www.formentera.eco .

Control de matrículas

Este segundo año de aplicación del proyecto formentera.eco está haciendo el control con el lector de matrículas situado en La Savina el acceso y salida de la isla. La regulación prevé sanciones por no tener la acreditación que van entre los 1.000 y 10.000€.

6 de agosto de 2020

Área de Comunicación

Consell de Formentera